

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO HONORARIOS.

DECRETO MUNICIPAL N° 851.-

DALCAHUE, 11 de Octubre del 2018. –

V I S T O S: Decreto Alcaldicio N° 1.857 de fecha 24.10.2018 que Declara Situación de Emergencia Municipal. El Cometido Honorarios. De fecha 11.10.2018. La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, el artículo 1545 del código civil y decreto Alcaldicio que aprueba contratos a honorarios.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos

- 1. DON RICARDO CARCAMO AMPUERO, HONORARIOS:** Realizar retiro de plantas de murta y malla anti maleza a Huillinco (Chonchi) y entrega a usuarios del sector de Puntra el día **11/10/2018 (Gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con vehículo particular CDSS-65**
- 2. DON ALVARO GALLARDO SANCHEZ, HONORARIOS:** Participar de seminario “Rol del Dirigente y el uso del agua en la agricultura familiar campesina en la región de Los Lagos a realizarse en la ciudad de Puerto Montt el día **11/10/2018 (Gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.**
- 3. DOÑA JOSELINNE GARCÍA VEGA, DOÑA ANA EUJENIO EUJENIO, HONORARIOS:** Taller de formación de monitores en intervenciones breves en casino de oficiales de la prefectura de Chiloé ubicado en calle Diego Portales N° 457 en la comuna de Castro el día **22/10/2018 (Gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.004.006
Comisiones de Servicios en el País, 215.21.03.001 – 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ROXANA C. CARCAMO CALISTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RASG/CIVG/RCCC/pyoa.